



3ª CARTA ABIERTA A LOS DETECTIVES PRIVADOS DE ESPAÑA

“Es tiempo de moverse. Nos hacemos nacionales.”

Estimados Detectives.

Nos dirigimos a nuestros colegas de toda España con el ánimo de informar de que la Asociación de Detectives de Andalucía ADA, hasta ahora de ámbito andaluz (administrativamente hablando), ha decidido constituirse en asociación nacional, y ya se han comenzado los trámites preceptivos a ese efecto.

Nuestra implantación actual en 12 comunidades autónomas y 20 provincias, y el hecho de que nuestras reivindicaciones y acciones a favor de los Detectives Privados, son de carácter genérico, y se llevan a cabo, en todo el territorio nacional, nos ha animado a dar éste paso, decidido y aprobado por nuestros asociados, en el máximo órgano de dirección de ADA, que es la Asamblea General.

ADA nació ante la desazón creada en el sector, en Febrero de 2016, por la filtración de un borrador del futuro Reglamento de Seguridad Privada. Una vez comprobado que el contenido del texto filtrado, era fidedigno, de fuentes solventes, y que traía la imposición de fuertes cargas económicas, que en la práctica, podían imposibilitar la continuidad de la actividad de muchos Detectives Privados, o el acceso a la profesión de muchos compañeros que se están formando en las universidades, nos vimos en la necesidad de organizarnos y asociarnos. Y eso, hacer todo lo posible por que ese reglamento no se apruebe en esos términos, ha sido y es, nuestro “caballo de batalla” principal durante toda nuestra existencia.

¿Por qué ,ahora nacionales? Elegimos, en principio, el ámbito andaluz, por entender que ya había asociaciones nacionales , y que con toda seguridad, eso pensábamos, sería fácil , ponernos de acuerdo, en una apuesta común contra el texto del borrador y su contenido, ya que entendíamos y entendemos, que las reivindicaciones que expresábamos y expresamos, son de sentido común, muy básicas, y que responden al interés general de la inmensa mayoría de los Detectives Privados del país. Es decir, queríamos, desde el sur, apoyar y ser apoyados por las asociaciones nacionales, en propuestas e iniciativas en las que pudiéramos dar una imagen de unión y fuerza ante la administración. Por eso no nos constituimos en asociación nacional desde un principio. No lo creíamos necesario.

A día de hoy, estimados colegas, podemos afirmar que pecamos de ingenuos y que la dura realidad, y los hechos, nos han puesto, paradójicamente, en nuestro sitio (el ámbito nacional). En honor a la verdad, el ánimo de colaboración, la idea de sumar esfuerzos y la conciencia de

sector, por parte de las asociaciones “de toda la vida”, para con ADA y nuestras repetidas solicitudes de, al menos, sentarnos para hablar, brillaron por su ausencia, por decirlo cortésmente, con honrosas excepciones de asociaciones más jóvenes y con más empuje como la Organización Nacional de Detectives OND, que se ha adherido a nuestra Propuesta Razonada para el Reglamento de Seguridad Privada, documento presentado a la administración y a partidos políticos(<http://asociaciondedetectivesprivadosdeandalucia.es/page/propuesta-razonada-de-articulado-para-el-reglamento-de-seguridad-privada-2/>), y que ya está, recabando apoyos importantes, como la Proposición No de Ley (PNL) del Partido Socialista en el Congreso de los Diputados, entre otros.

Paradójicamente, por tanto, insistimos, ADA, se convierte en Asociación Nacional, dado que la colaboración no ha sido posible, y por que seguimos creyendo que hay que actuar, en serio y ahora, ante la Administración Central, que es la que nos regula, en ese ámbito. De hecho, en la práctica, viene ADA asumiendo desde hace tiempo ese papel reivindicativo, casi en solitario, como hemos explicado, pero con las inestimables aportaciones de nuestros asociados en toda España, que ya son muchos, siguen creciendo en número y, sobre todo, en calidad humana y profesional.

Solicitamos abiertamente (uno de nuestros valores es “con humildad pero sin complejos”), el apoyo de todos los Detectives Privados de España, en especial, de las pequeñas empresas y de los autónomos (que componen el 95% del sector), para poder seguir luchando, por una normativa lógica y practicable, que no permita el cierre de un número importante de despachos en España y que el sector se quede en manos de un oligopolio, que está, probablemente, frotándose las manos ante la halagüeña perspectiva, de que la administración, con su Ley y su Reglamento, les quite de en medio a la competencia, imponiendo cargas económicas, posibles de sobrellevar solo para unos pocos.

Nuestra nueva asociación, ya de ámbito nacional, nace de ADA y por ello, conserva sus valores reivindicativos y su estilo, basado en el trabajo diario en pos de intereses, siempre generales, en el sentido común, y la transparencia informativa.

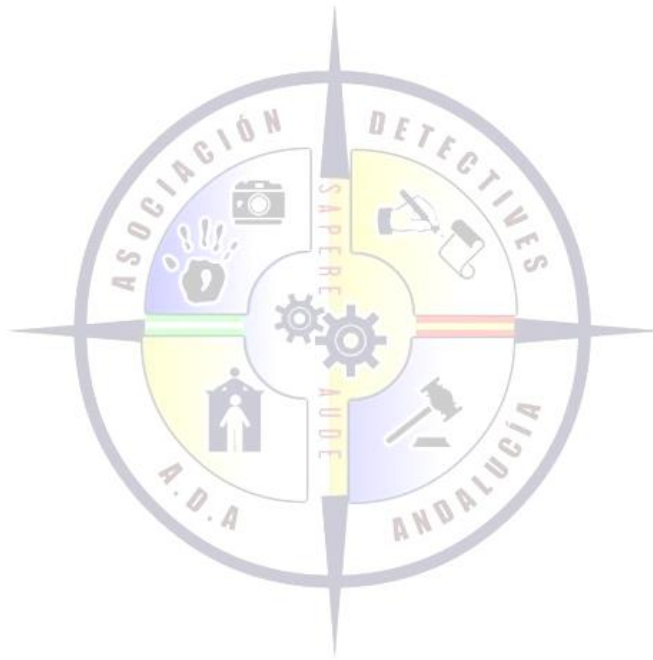
Si eres consciente de que los momentos que atraviesa el sector, son críticos para su subsistencia, de que no es tiempo de estar parados viéndolas venir, y no está todo hecho, solicita tu solicitud de inscripción a ADA (que conlleva pasar a estar inscritos automáticamente, en breve, en la nueva asociación nacional), en web@asociaciondedetectivesprivadosdeandalucia.es

Si deseas informarte de nuestro trabajo hasta ahora, visita la sección de “Noticias ADA”, de nuestra página web.

<http://asociaciondedetectivesprivadosdeandalucia.es/page/category/noticias-ada/>

Gracias por vuestra atención. Cordiales saludos y suerte.

La Junta Directiva de ADA.



A SOCIACION
D ETECTIVES
A NDALUCIA